

# QUINIELA MULTIPLE

## EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIJAN (ARTÍCULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

# 24/10/2018

PRIMERO			
3517			
Realizado a las 11:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		<b>0736</b>	
1	0736	11	8315
2	6377	12	8140
3	7901	13	2026
4	9926	14	4491
5	7493	15	2629
6	9163	16	5977
7	1118	17	0088
8	1777	18	4354
9	8838	19	0443
10	0527	20	3006

PRIMERO			
3517			
Realizado a las 11:30			
CIUDAD			
1º Premio		<b>3462</b>	
1	3462	11	8484
2	0724	12	8121
3	4501	13	6874
4	8364	14	0916
5	6788	15	7817
6	8023	16	4485
7	6532	17	7980
8	7215	18	0248
9	7827	19	3828
10	1442	20	9932

PRIMERO			
3517			
Realizado a las 11:30			
CORDOBA			
1º Premio		<b>1863</b>	
1	1863	11	0562
2	9467	12	4438
3	7457	13	6289
4	5058	14	1480
5	4662	15	5447
6	9144	16	6911
7	2068	17	9162
8	8281	18	6355
9	4006	19	5124
10	6119	20	5193

**Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 67163 -**

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL  
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS  
PRESIDENTE IPLyC